



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes. núm.
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Rentería Reyes núm. 1



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN PUMAREJO

de Diez de Ulzurrun

Falleció a las 8 de la mañana del día 3 de Abril de 1903

A los 28 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Miguel Diez de Ulzurrun y Somellera; hijos María Guadalupe y Ramón; padres D. Paulino Pumarejo Cicero, y doña Elvira de la Mier Lamanillo; hermano D. Gregorio, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Santofía Abril 1903.

HECHOS CANTAN

Los dos semanarios trapaguistas de Castro, como si obedecieran á una consigna, vienen, en sendos artículos publicados en sus números del último Domingo, poniendo el grito en el cielo y empleando las frases más gruesas y rimbombantes de su escogido repertorio, hablando de iniquidades, excesos, violencias, arbitrariedades, injusticias, soberbias etc. etc., todo ello porque las autoridades de aquella villa decomisaron días pasados cuatro carros de leña que los vecinos del pueblo de Islares llevaban á vender, donando después dicha leña al Hospital.

No les parece bien á referidos semanarios que se decomisara la leña, aunque su decomiso prueba bien á las claras que no era de procedencia legal, pues de haberlo sido ya hubieran tenido buen cuidado las autoridades de referencia de no haberla decomisado: y por no parecerles, ni les parece bien que fuera regalada al Hospital, que dice uno de ellos

que no necesita nada de los pobres, puesto que sus necesidades están debidamente atendidas por el Ayuntamiento.

¿Y para anatematizar este acto, á todas luces justo y legal, pues precisamente la ilegalidad y la injusticia hubieran consistido en hacer la *vista gorda* permitiendo la venta de un artículo de dudosa ó ilegítima procedencia, arman tanto ruido los panegiristas de la política *honrada* del señor Trápaga? ¿Y para denunciar un solo hecho, que es el único que denuncian, emplean tantas cuartillas, rebosantes de *santa indignación*, y escritas en un tono elegíaco que parte los corazones, pretendiendo demostrar que los partidarios del Duque de Santofía son unos monstruos de maldad, para los que no hay nada sagrado ni respetable, y á los que falta muy poco para comerse á los niños crudos?

No hagan de modo tal el ridículo los mal aconsejados colegas, pues el único resultado que obtendrán de seguir empleando esos procedimientos será el de que todas las personas sen-

satas que les lean se reirán de su candidez, y se cerciorarán de que pretenden engañar á la opinión y hacer colmugar á sus lectores con ruedas de molino.

¿Que dirían, ¡Dios mio!, «La Ilustración» y «El Oriente» si con los partidarios de Trápaga cometieran los duquistas los atropellos y las atrocidades que aquellos cometen con estos?

Un día es agredido en Beranga un duquista por cinco ó seis *valientes* adalides del trapaguismo, y de resultados de la agresión está todavía la víctima en el lecho curándose las graves heridas que recibió.

Otro día son detenidos en Solórzano varios vecinos, partidarios todos de Trápaga, por haber amenazado de muerte á D. José Piñal, entusiasta defensor del Duque.

Ayer, en Laredo, es también amenazado de muerte el director de «Fray Verás» por dos caracterizados trapaguistas, que se distinguieron mucho el día de la llegada del Duque á aquella villa; en Ramales se hace un disparo de escopeta, cargada con proyectil del doce, contra la casa del respetable señor D. Manuel Marure, bienhechor infatigable de su pueblo, pero que milita en las filas duquistas, no ocurriendo una desgracia por una verdadera casualidad; unos *motonos* de San Miguel de Aras, armados de todas armas, y trapaguistas hasta la médula, atacan de noche á varios partidarios del Duque, (aunque en este caso, gracias á la sangre fría y al valor sereno de estos, se cumplió en aquellos el conocido refrán de «ir por lana...».)

Hoy, en la estación de Gibaja, el director de «La Opinión» de Santander, es brutalmente agredido por el ex-alcalde de Ramales Don Francisco Mora, (según leemos en el batallador semanario santanderino,) cuando más descuidado se hallaba y sin mediar palabra entre ambos, y estuvo el Sr Arroyo á punto de ser atropellado por el tren, pues fue arrojado á la vía en el preciso instante de entrar la má-

quina en agujas: y cuando se trata de llevar el asunto al terreno en que los caballeros dilucidan esa clase de cuestiones, el Sr. Mora, queriendo inutilizar al valiente y honrado periodista que de tal modo fustiga al caciquismo y que tanta podredumbre ha puesto de manifiesto, haciendo públicos muchos hechos ignorados que á la sombra del Sr. Trápaga se venían cometiendo, después de nombrar padrinos que se entendieran con los del Sr. Arroyo, pone en conocimiento de los tribunales que ha sido retado por este, con el objeto de que le procesen, y de que, por lo tanto, deje la dirección del azote de los trapaguistas.

Mañana, ... quien sabe lo que ocurrirá mañana si los enardecidos y despechados partidarios del Sr. Sáinz siguen por el camino emprendido?

Estos hechos no los negarán los dos semanarios de Castro anteriormente citados, como no negaron los que en otra ocasión pusimos de manifiesto, cometidos por sus correligionarios; y lo único que dirán, si algo dicen, es lo que ya anteriormente manifestó «El Oriente Montañés»: que son hechos aislados de los que sus autores son los únicos responsables. ¡Donosa manera de discurrir, y excelente modo de probar que los trapaguistas no cometen violencias ni atropellos de ninguna clase!

No se vengan, pues, los periódicos de referencia pretendiendo imputar á los partidarios del Duque de Santofía los hechos escandalosos y punibles que comenten únicamente los adeptos del Sr. Trápaga: no sirve el hablar de coacciones, atropellos, excesos, violencias, iniquidades etc. etc.; hay que concretar y denunciar, con pruebas, esas violencias y esos atropellos, porque es sencillamente tonto eso de emplear dos y tres columnas hablando de semejantes cosas para venir en junto á denunciar el decomiso de unos carros de leña procedente de corta fraudulenta.

Los hechos que nosotros denunciarnos son públicos y notorios, y en la

prensa de la provincia los habrán visto consignados nuestros lectores, entendiéndolo en ellos los juzgados correspondientes.

Todo lo que no sea puntualizarlos y señalarlos es divagar en balde, y dar ocasión á que se desprestigie, más de lo que ya lo está, la maltrecha y caduca fracción trapaguista.

Cinco cuartillas

Espinas y Palmas

Viernes de Dolores, Viernes Santo: días lúgubres, fechas de luto para el pueblo cristiano.

En el uno se recuerdan los sufrimientos horribles, las amarguras insondables del corazón de una Madre, la más tierna, la más cariñosa, la más afligida, al ver los padecimientos de su Hijo, el más bondadoso, el más amante, el más condescendiente.

Aun resulta el cuadro más tétrico al considerar que, si toda madre sufre con sufrir agustioso, con solo saber que un hijo padece, esta Madre no solo lo sabe sino que lo contempla; es testigo presencial de la agonía horrible, del ludibrio infame, del padecer infinito. ¿Quereis mayor refinamiento en el dolor?

No en balde clama: *attendite et videte sicut est dolor sicut dolor meus*. Y la música sagrada parece que ajiganta la escena y aumenta el colorido con las sublimes, desgarradoras notas del

Stabat Mater dolorosa

Juxta crucem lacrimosa..... etc.

De piedra se precisa el corazón para no sentirse conmovido al escuchar esos quejidos lastimeros, que la imaginación alumbrada por la fé y aguijoneada por el arte, pone en los labios de una mujer y de una mujer madre.

**

Del otro día, del día grande, del día solemne en que se conmemora el más solemne y más grande de cuantos días ha contemplado la Humanidad al través de toda la Historia: el día en que un Dios muere por el hombre..... ¿Quién podrá hablar?

El hecho de la Creación, con toda su grandeza magnitud é importancia para la Humanidad, no puede ser comparado en grandeza, importancia y sublimidad con este hecho incomprensible de Amor: con la Redención.

¡Dios muere! Calle, pues, la lengua, enmudeca la pluma, anonádesse el hombre. Y solo la inteligencia humillada considere en silencio la magnitud del acto, y el corazón sobrecogido se explaye en sentimientos de pesar.

**

Pero entre esas fechas tan sobrehumanamente lúgubres que llenan de espinas el corazón creyentese, encuentra un día, el día de Ramos, como una especie de oasis en ese desierto de dolores, como una isla en ese oceano de penas. Es el prólogo alegre del libro más tristemente fúnebre.

Su consideración nos lleva á pensar en la velocidad del mundo, en la contradictoria mudanza de las muchedumbres. ¿Quién podría ver en el pueblo, enardecido por el entusiasmo y la admiración, del Domingo de Ramos, al verdugo cruel, sanguinario y frenético del Viernes del Calvario?

**

Aparte ese carácter religioso é historico

de estos días, tienen ellos en nuestro modo de ser y costumbres sociales su colorido especial que nos habla á su manera. Viernes de Dolores. Son tantas y tan lindas y tan bellas las Lolas que andan por ahí, que casi se olvida y parece paradójica la significación de la voz dolor.

Las felicitaciones mandeín, los dulces ocupan nuestras calles para ametrallar las dichosas viviendas de las Dolores y allá van también tras ellos los hijos, las alhajas, las flores y esos otros cien chirimbolos con que se demuestra á los amigos, y aun mejor á las amigas, que no es posible olvidarse del santo de su nombre.

¡Ramos! Dice el adagio vulgar que «el que no estrena no tiene manos» y para así acreditarlo, los que no tienen dinero ni ropa nueva son los únicos que dejan hoy de sacar al sol los trapos de cristianar, que después habrán de seguir luciéndose en la Semana Mayor. Turbas de chicos ocupan las calles con ramos de laurel y oliva gritando con estentóreas voces:

¡Bendito sea el que viene! etc.

Nuestros oídos sufren lo que no es decible con tan descompasadas voces, y milagro so parece que les quede tímpano para sufrir el calvario, horrible en lo humano, de los mazos, matracas y carracas de los sucesivos días hasta la Resurrección.

¿Cuándo querrá Dios que los sentimientos piadosos de nuestros rapaces dejen de manifestarse de tan estruendosa forma como en las festividades religiosas lo hacen?

Aunque no, mas vale así. Es nota típica de nuestra raza y no vivirá ya esta si desaparece aquella. ¡Dios la conserve, pues! Que también nosotros fuimos chicos y..... ¿quién habrá olvidado aquellos días como estos?

SANCHO-ABARCA.

31 Marzo 1903.

No hay peor sordo...

«El Oriente Montañés» de Castro-Urdiales, no contesta una sola palabra á lo que en nuestro número de 22 de Marzo último le dijimos referente á la entusiasta manifestación de que el Duque de Santoña fué objeto en Laredo por parte de sus muchos partidarios (manifestación á la que en vano trató de quitar importancia el referido colega), y á las consideraciones que nos sugirió la lectura de su artículo «La prensa duquista», inserto en el número de dicho semanario correspondiente al 21 del mes arriba citado, en virtud de las cuales demostrábamos que el calificativo de caciques que pretendía «El Oriente» aplicar á los partidarios del Duque de Santoña, le tenían muy bien ganado los trapaguistas, y á ellos correspondía por derecho propio.

No nos extraña el silencio del colega castreño: que remedio cabe, sino es el callar, cuando se encuentra uno cogido en sus propias redes, y no hay razones que exponer ni hechos que aducir á las razones y á los hechos e puestos por el contrario?

Por toda respuesta, y queriendo hacer un chiste, que le resultó una indecencia, dedica á EL AVISADOR una de sus «hacharas» incoloras, de tan mal gusto literario como marcado sabor ponográfico, comentando lo que al Sr. H. dijimos de que en Santoña se quería al Duque por sí mismo.

Cónstele á «El Oriente» que el autor del artículo «Ni ingratitud ni inconsecuencia» en que dichas frases se vertían (cuyo autor no es ciertamente el que insinúa, que, aunque querido amigo nuestro, no pertenece á esta Redacción, ni escribe hace ya mucho tiempo en EL AVISADOR, en el que únicamente publicó de vez en cuando algún trabajo puramente literario) lejos de ser una mujer, es un hombre que ha demostrado serlo en todas ocasiones y en todas partes, y que por el mero hecho de serlo, sabe lo que á los hombres se debe, y procura siempre guardar

las debidas consideraciones al que se las merece.

Y cónstele también que los hombres de Santoña, que son, tan hombres como el primero, y mucho más que algunos que lo parecen, sin serlo, quieren al Duque porque son agradecidos y no olvidan lo que deben á la familia ilustre de Manzanedo: no al igual de muchos de los quieren á Trápaga, en cuyo cariño no entra para nada ningún noble sentimiento, y solo ambicionan medrar á su sombra, poniéndole por pantalla de sus desafueros; y que con el mismo entusiasmo con que hoy le defienden, le combatirán mañana, cuando le vean caído.

**

El Sr. H. que no es redactor de «El Oriente» ni tales acuerdos, tampoco contesta á lo que le manifestábamos en el número á que nos venimos refiriendo; y empleando un recurso propio de leguleyo travieso, personaliza la cuestión refiriéndose á cierto vecino nuestro, al que tacha de inconsecuente é ingrato.

No hemos de seguir al Sr. H. por ese camino: ni es de nuestra incumbencia salir en esta ocasión á la defensa de ninguna persona determinada, ni seguramente há menester la de que se trata de que nosotros la defendamos, pues nos consta que tiene recursos sobrados de todo género para apabullar (*passer le mot*) al que de tal manera trata de atacarle.

Lo que no hemos de pasar por alto es la novísima y original teoría que sustenta el ex-incógnito y espontáneo colaborador de «El Oriente», según la cual el que ingresa en un partido ó fracción política y milita en ella algun tiempo, está en la precisa obligación de no abandonarla jamás y seguir siempre á la personalidad que figure á su frente, aún cuando después aparezca otra personalidad que ofrezca más garantías de que ha de cuidarse más que la primera de los intereses generales y ha de atender con preferencia á esos intereses (ya por tener los suyos particulares suficientemente atendidos, ya por no precisar para conservarlos y aumentarlos, distraer el tiempo que necesita para cumplir como corresponde con los deberes que su cargo le impone).

No, Sr. H. de mis pecados: esa teoría es por demás absurda, y todo el que piense un poco bien tendrá que desecharla por inconveniente y hasta por inmoral.

Lo primero es el interés sagrado de los pueblos, al que deben posponerse toda otra clase de intereses; no es consecuencia eso de seguir á *outrance* á una persona determinada solo porque en otro tiempo se sirvió en las filas de la hueste que acaudilla: eso tiene un nombre que no queremos consignar.

Ante los intereses de todos, deben acallarse los intereses particulares de cada uno. Así lo han comprendido los vecinos de Santoña, que han hecho caso omiso de sus convicciones políticas, para agruparse alrededor del Duque y otorgarle sus sufragios, porque comprenden que su elección para el cargo de Diputado ha de reportar á su pueblo beneficios innumerables, y porque saben cuanto debe Santoña á los progenitores de Don Juan Manuel Mitjans, y aún á este mismo. Republicanos, conservadores, fusionistas, carlistas... todos, con una alteza de miras digna de ser imitada, dan de mano á sus opiniones y á sus compromisos políticos para no mirar más que á lo que conviene al pueblo en que nacieron ó en que viven. Si todos los pueblos hicieran otro tanto, no hubiera arraigado en España el odioso y maldito caciquismo, causa eficiente y única de nuestra desdichada situación actual, y se hubieran evitado las vergüenzas y las desgracias que han caído sobre nuestra desventurada Nación, colocándola al borde del abismo.

**

Tampoco podemos dejar de contestar á lo que referente á favores recibidos de Trápaga por los santioneses dice el Sr. H., insistiendo en que tanta gratitud debemos al Sr. Egulior como á Don Francisco Sáinz, por haber sido los dos, juntos é indivisibles, los que otorgaron á Santoña los beneficios de que nos reconocimos deudores en nuestro número último.

Lo único que Santoña debe á Trápaga es que amparara á cierto ex-recaudador de contribuciones, hechura suya, y autor de la denuncia que llevó al banquillo de los acusados á 23 industriales honradísimos de esta Villa, víctimas inocentes de un hecho que, estando ya juzgado por los Tribunales, no hemos de calificar: y que, desoyendo las reiteradas instancias y repetidos ruegos del representante único é intangible del trapaguismo en Santoña (pues a persona á que el Sr. H. se refiere no ha sido aquí nunca representante de Trápaga, y sí del Sr. Egulior cosas completamente distintas aunque trate de unirlas, con su habitual sutileza, el Sr. H.) se negara á desautorizar las manifestaciones públicas hechas por el ex-recaudador, según las cuales al Sr. Trápaga le tenía sin cuidado Santoña y todo cuanto con ella tuviera relación, y le importaba más amparar y sostener al autor de la denuncia.

¿Ignoraba el señor H. estos datos? Pues pregúntelos al anteriormente citado representante trapaguista y él podrá confirmárselos.

Y nada más hemos de contestar al Sr. H. como no sea que si en Santoña hay *perros chicos* en otras partes hay, en cambio, *chicos* (hasta cierto punto) que parecen *perros* por su presencia y por sus procederes. Y ya es sabido que «perro (ó cosa que se le parezca) que ladra, no muerde» y que «hombre de mucho pico, más que hombre es un mico»

Resultado de cuanto dejamos dicho: que ni «El Oriente» ni el Sr. H., su colaborador *in partibus*, contestan una palabra á nuestras afirmaciones, dejándolas en pie, por lo tanto.

Y que con uno y otro se ha cumplido el refrán que sirve de epígrafe á estos mal perjeñados renglones,

Que era lo que tratábamos de demostrar.

PARA ALUSIONES

Estamos completamente conformes: la bandera roja y gualda, símbolo sagrado de la madre patria merece toda suerte de respetos y consideraciones, y nada tendríamos que decir á este respecto, al redactor encargado de hacer la reseña de la brillante fiesta militar á que dió motivo la jura de la bandera por los nuevos reclutas; pero como parecería descortesía imperdonable permanecer callados cuando tan cortésmente se nos invita á hablar, y al mismo tiempo hayan creído muchos entrever en esa invitación la idea de una censura discretamente velada, nos vemos obligados á hacer algunas observaciones en defensa propia y para satisfacción de quien nos brinda á ello.

Al aludir á los maestros sin duda creyó el citado redactor que aquellos pudieron haber hecho algo y no lo hicieron para evitar lo que él creó una vergüenza, y como precisamente en este asunto los maestros tenemos la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y con los dictados de la propia conciencia, no podemos, ni queremos quedar bajo el peso de esa acusación indirecta, que si no lo fué en el ánimo del escritor, lo es hoy en el sentir de la mayoría de los lectores del periódico. Si dicho señor hubiese escuchado la víspera de la fiesta las explicaciones y prevenciones que se hicieron á los niños de las escuelas tanto la municipal como la del colegio, y hubiese visto á estos llenos de entusiasmo cuando se les contaban pasajes de la historia en que la defensa de la sacrosanta insignia había dado origen á hechos de una heroicidad sublime, sabemos muy bien que no se hubiese acordado de los maestros más que para alabar su conducta. La prueba clara y concluyente de que no tienen nada que reprocharse es que todos los niños que asisten á las escuelas y que nosotros alcanzamos á ver (y esto mismo aseguran muchas personas) se descubrían respetuosamente al paso de la bandera, lo cual sin duda pasaría desapercibido para el señor redactor.

Conste, pues, que en este, como en otros asuntos los maestros saben á cuanto les obliga la importantísima misión que les está confiada, y que ahora y siempre procuran estar á la altura de esa misión para no tener nada que reprocharse y poder hablar con la con-

ciencia tranquila. Más, como hermanos al fin tienen también su amor propio basado en la satisfacción del deber cumplido, y teniendo en cuenta esto sabrán siempre hablar claro en defensa propia cuando ello se les llame y se les obligue. — *Cirilo Latorre, Jose Lain; Jose Plata.*

(1) Ya que se nos concede la palabra en el último número de este periódico, al hacer la reseña de la fiesta de la jurá de la bandera, hacemos uso de ella, según el argot de los oradores políticos para alusiones.

La falta material de espacio nos impide contestar, como deseáramos, á los ilustrados profesores que firman el precedente artículo.

Quédese la contestación para el número próximo, adelantando únicamente, para satisfacción de dichos señores, que ni el ánimo del que escribió la reseña de la fiesta de la jurá, ni el de molestarlos lo más mínimo, ni nadie que leyera dicho trabajo ha podido ver en él, en manera alguna, esa idea de una censura discretamente velada de que hablan los firmantes.

Y hasta el Domingo.

NOTICIAS

Del 4 al 12 del mes actual se procederá al pago de los cupones del empréstito municipal de esta Villa, vencidos en 1º del corriente.

Desde el día 10 al 20 del actual, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas reclamaciones se hagan de exclusiones, inclusiones ó rectificaciones en las listas del Censo electoral. Es pues la ocasión en que todo vecino que se halle dentro de lo que la Ley determina puede solicitar su inclusión en las listas referidas.

Nos consta de una manera fidedigna, que el comerciante de Laredo, don Emiliano Basoa Marsella, con objeto de perseguir criminalmente al Director de «El Oriente Montañés» ó la persona que resulte autora del artículo que publicó dicho periódico en su número del 15 de Marzo último, bajo el epígrafe «El Duque en Laredo», por las injurias que en el mismo se le infieren, ha remitido á un procurador de Castro Urdiales la oportuna demanda.

Con toda felicidad ha dado á luz dos hermosas niñas la distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo el ilustrado profesor del Colegio de San Juan Bautista, de esta Villa, D. Mariano M. Mediano, siguiendo la madre y las dos hijas en perfecto estado.

Felicitamos por duplicado también á los papás de las nuevas santionesas, aunque no sabemos si el amigo Mediano aceptará de buen grado esta felicitación; porque, la verdad, es para meter miedo eso de verse uno reproducido por cuarta vez nada menos que en dos hembras.

En fin, salud para criarlas, y paciencia, amigo Mediano.

Segun nuestras noticias, llegará hoy á Santoña con objeto de revistar su guarnición, el Capitán General del Norte, Excmo. Sr D. Enrique Zappino, al que no se tributará los honores de ordenanza, por haber dispensado de ellos.

Quando en el pasado número dimos noticia á nuestros lectores del alumbramiento de la esposa de nuestro buen amigo y paisano D. J. sé Miguel Díez de Ulzurrun, estábamos muy lejos de pensar que tendríamos que darles cuenta en este de su fallecimiento.

Y sin embargo, así es, por desgracia: D^a Maria del Carmen Pumarejo no existe ya. Quando todo la sonreía; llena de juventud, de esperanzas, de vida, de felicidad; idolatrada de sus amantes padres; adorada hasta el infinito por su cariñoso compañero; con dos ángeles que el Cielo había concedido al venturoso matrimonio para que su dicha

fuera completa; querida de sus amistades; bendecida por los pobres, que en ella veían una Providencia... la muerte implacable vino á poner término á su existencia, y semejante á una flor que se agosta al dar su fruto (según la feliz expresión de un eminente orador sagrado francés) la segunda prueba de su fecundidad fué también la señal de su desaparición de entre los vivos.

¡Pobre Maria! ó más bien, dichosa ella, que era una santa, y que estará ya gozando del premio que el Señor tiene reservado á los bienaventurados, y pobres de su marido y de sus padres y de todos sus demás familiares, á los que la tremenda é inesperada desgracia ha sumido en el más hondo desconsuelo!

Compartimos con ellos el natural é intenso dolor que les aflige, deseando que les sirva de lenitivo la resignación cristiana y la consideración de que á estas horas la cariñosa hija y amante esposa estará rogando por ellos al Altísimo, yuplicamos á nuestros lectores que unánimes las nuestras sus oraciones por la que en vida se llamó Doña Maria del Carmen Pumarejo de Díez de Ulzurrun.

El viernes se cumplió un año del fallecimiento de la virtuosa madre de nuestro querido amigo el joven y entusiasta 2º Teniente del Regimiento de Andalucía, Don Luis Salazar.

A la misa que en sufragio del alma de la finada se celebró dicho día en la Iglesia Parroquial, asistieron todos los Jefes y oficiales del Regimiento y muchas otras personas de la amistad del Sr. Salazar, al que, con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

DE LAREDO

El triunfo del ramo

No existe triunfo sin sacrificio. Las mayores conquistas fueron alcanzadas por el esfuerzo heroico de hombres distinguidos que pusieron su inteligencia y actividad al servicio de la patria.

¿Puede alcanzarse el ideal que se persigue sin que cueste algo, hasta el dolor que causa verse alejado de miembros de la propia familia, y de amigos que no piensan de la misma manera en el orden político social? Echad una ojeada al libro de la historia, y vereis que toda conquista civilizadora ha costado sangre y lágrimas. El carro triunfal que marchó á conquistar el derecho individual, pasó por encima de tiranos, sacrificándose, á la vez, muchas víctimas en holocausto á la santa libertad. El mismo Jesucristo, una persona de la Trinidad, encarnado en vazo humano, tuvo necesidad de morir en Cruz afrentosa para redimir la humanidad de cautiverio vergonzoso, cambiar el estado social y establecer otro estado de cosas que en el tiempo, con la predicación y el ejemplo, nos acercan á la perfección haciendo pedazos los ídolos falsos, adorando al único Dios eterno, infinito, todo amor y sabiduría. Ejemplo heroico que dió el hombre Dios, digno de ser imitado por aquellos hombres que desean el restablecimiento de la justicia hollada por la raza farisáica echada á latigazos del templo convertido en mercado público. Hermosa y sabia lección que debe aprovecharse para echar á la calle á los reyezuelos caciques que negocian con la hacienda del pueblo.

El derecho humano es indiscutible. El hombre constituido en sociedad tiene derecho á vivir, sin que una ley despótica venga á privarle de aquellos elementos que constituyen su vida dentro del orden establecido. Pero á la vez, así como respeta la ley, se vé en la obligación de reclamar por las vías legales, todo lo que le pertenece por derecho natural.

Se busca el triunfo del derecho hollado; para alcanzar esa conquista, se necesita amor á la idea santa, fé, perseverancia y sufrimientos. Ha llegado la ocasión propicia de coronar tan rico ideal con el laurel siempre verde, que lleva al triunfo á los apóstoles de la verdad.

El triunfo del ramo, como es grandioso su conquista, tiene que costar mucho, por que los fariseos que hasta hoy vienen explotando la vida de pueblos ofendidos, al señalarse su caída en el reloj del tiempo, se esfuerzan en sostener su predominio, haciendo uso de sofismas y ardidés ingeniosos de mala ley. El cacique que se vé atacado en su tienda, se vuelve irritado y busca todos los medios de defensa que están á su alcance para vencer á los enemigos que pretenden hacerle rolar del pedestal donde le colocó la ignorancia del pueblo.

Laredo ha sido la villa más castigada y perseguida de los pueblos de la comarca donde han reinado como soberanos Eguilior y Trápaga, cuando fueron diputados á Cortes, elevados á la categoría de legisladores por el voto popular. Aunque no fuese más que por agradecimiento, debieron esos señores hacer algo por esta villa infortunada, que se ha pretendido aislarla y reducirla á hierba, llevando el Juzgado de Primera Instancia á Ampuero, así como la Carcel de Partido, gestionado por los conyéneres de estos dos señores que dicen ser amigos de esta villa.

Nada progresivo se vé hecho por la gestión del caciquismo moderno. Nada tiene que agradecerles esta villa que sufre el dolor que le causa su caída. Por amor al progreso, por sentimiento y dignidad, están obligados los vecinos de Laredo á cambiar de rumbo, dándole el voto al Sr. Duque de Santoña, que es nuestra esperanza para el progreso de pueblos ofendidos y ultrajados por hombres ensoberbecidos, que solo aspiran al dominio del cuerpo y del alma de los incautos que cayeron bajo su poder cesarista. En el mismo caso se vén todos los vecinos del Distrito electoral, si desean romper la cadena del esclavo y aspirar las áuras puras de la libertad y del derecho.

Se acerca la hora. Unámonos todos en un mismo pensamiento, y hagamos rodar con estrépito la torre maldita donde se refugia el caciquismo.

El triunfo del ramo será la salvación de Laredo y de los demás pueblos que gimen bajo el poder de la absorbente tiranía. Marchemos á la conquista de la libertad.

EZEQUIEL ITURRALDE.

El deber cumplido

Si le dieseis el voto para diputado á Cortes á don Francisco Sainz Trápaga, vivirás siempre en las tinieblas y en la servidumbre: si le dás el voto al Duque de Santoña, entrarás en el paraíso de la felicidad y del progreso de tu pueblo natal.

Ezequiel.

Amados hermanos: En este día solemne de grandiosos recuerdos, os dirijo la palabra con el firme propósito de despertar en vuestro alma el santo amor al progreso de vuestro pueblo natal. No será un sermón predicado en desierto, que no le haga provecho á nadie. Créo que mis palabras os llegarán al corazón y á la mente, haciéndoos comprender cuanto vale y significa el sufragio bien empleado, cuando se vé la necesidad de destruir la crueldad del despotismo entronizado por el caciquismo, que produce efectos desastrosos en la regeneración de España.

Mi discurso versará acerca del deber cumplido. Para alcanzar mis deseos, precisa que me escuchéis con atención, á fin de que mi sabia doctrina sea recibida con el amor de los que desean el bien de su patria y la regeneración de su raza.

Es tan ruinoso y perturbador el caciquismo, queridos hermanos, que lleva la ruina á los pueblos, entorpece á los hombres, para hacerlos esclavos con el firme propósito, de mandar como reyezuelos poblanos, estrechando el campo del progreso, sin permitir que dé un paso de avance. Estos caciques van á la obscuridad y nosotros marchamos á la luz. En la obscuridad viven bien, porque son árbitro de los destinos del hombre: en la luz esplendorosa no pueden vivir, porque habiendo hombres ilustrados, no permiten sus marañas y enredos, teniendo necesidad de reconcentrarse en sus antros infernales á hacer la vida del murciélago. Esta clase de caciques modernos no tienen nada que ver con aquellos caciques siboneyes que

encontró Colón en América. Aquellos eran sencillos y generosos. El cacique europeo saturado de malicia, deja en cueros al prójimo para vestirse él con la púrpura de los reyes. Es á manera de judío que se emplea en acaparar oro, para hacerse valer y respetar, sin miramiento de ningún linaje, aunque al prójimo le mate el hambre y tenga que vivir muriendo en la soledad de su pobreza. Ved, pues, amados hermanos, la necesidad de cambiar de derrotero. Llevamos más de veinte años bajo el poder del caciquismo, estremeciéndose Laredo cada día más, estando cercado por mar y tierra, sin más esperanza que el nuevo sol que empieza á brillar nos saque de la pesadumbre que nos abrumba. Ese sol de nuestra esperanza y alegría es el Duque de Santoña, joven, ilustrado magnánimo y caritativo que viene á romper el círculo de hierro que oprime á esta villa para que no dé un paso de avance por el camino del progreso. Qué han hecho Eguilior, Trápaga y sus satélites, durante el tiempo que gobernaron estos pueblos oprimidos, que sufren el dolor agudo de la injusticia? Nada: su obra magnífica se vé en el puente de Treto, en los muelles de Laredo, y en mil otras cosas que veis y palpáis, para vergüenza de su gestión. En cambio el Duque de Santoña consiguió la Real Orden para la pronta terminación del muelle de esta villa, que se termine el puente y se hagan otras obras de interés general. ¡Qué diferencia! Este señor amigo nuestro, no tenía obligación de hacer nada, y antes de ser diputado mira con amor por nuestros intereses.

Se acerca el momento del triunfo. El deber cumplido, queridos hermanos, es darle el voto al Duque de Santoña, que será la salvación de Laredo: Si así lo hicieréis entrareis en el paraíso de la felicidad y del progreso en todas sus manifestaciones, como dijo el profeta Ezequiel.

Fay Daniel

El ramo florido

Tengo un ramo florido que lehe cortado en la viña más fértil del justo desengaño. Flores preciosas que dán á la Montaña su rico aroma

Canto el ramo bendito en este día, emblema de progreso de luz y dichas, Tiene en sus ramas pajarillos cantores que á Dios alaban.

Le han quitado á mi ramo todas las roscas, unos cuantos...bribones que tienen sombra, Unos minutos que llaman por decoro los caciquillos.

No toqueis las rosquillas municipales, que...guardan con esmero muchos alcaldes.

Al que las pruebe se le vuelvan gusanos muelas y dientes.

Se ocultan en las hojas muchos panchitos, que buscan con denuedo roscas de trigo. Pronto se abaten si les quitan la era y los remates.

La campaña que sigo no es ilusoria; tendrá el Duque muy pronto otra corona. No es desatino; os entrego este ramo verde y florido.

BERRUGATE

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES



ZARCETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Enero de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

| SALIDAS | — HORAS — | | PRECIOS |
|-------------------|-------------|-----------------|---|
| | Mañana. | Tarde. | |
| Santoña á Laredo. | 11 | | Billete de 1.ª clase 0'50 Idem. de 2.ª id. 0'30 |
| Laredo á Santoña. | 11'30 | | Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'50 |
| Santoña á Treto. | 6'30 y 8'15 | 1'15, 5, y 6'45 | Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. 1'00 los de 2.ª id. 0'75 |
| Treto á Santoña. | 7'10 y 9'50 | 3, 5'45 y 7,50 | |

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 6'45 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5.
2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Noviembre en combinacion con el erro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

| SALIDAS | HORAS | |
|-----------------|-------------|-------------|
| | MAÑANA | TARDE |
| Santoña á Gama. | 6'45 y 8'45 | 2 |
| Gama á Santoña. | 8'58 | 2'10 y 6'10 |

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
Administración, Plaza de San Antonio esquina á Manzanedo.

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arevalo

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquela en la primera plana de "El Avisador",

Elegantemente encuadradas se venden por poco dinero las obras siguientes: «El judío Errante» «Los Mosqueteros» «La mujer ofendida» «El vizconde de Bragelonne» «El año Cristiano» y por la mitad de su precio la «Historia de España» por don Modesto Lafuente, que consta de 25 tomos.

YA LLEGÓ

EL ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA

raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas a Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE

EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.



HORTELANOS

Se han recibido las buenas simientes, del repollo de San Dionisio, grueso tardío, quintal temprano de Navarra, pilla temprana y tardía de Valencia.

FERMIN HERNANDEZ



En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1'15

Fuera de Santoña. 1'25

Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



FONDA
LA MARIÁ

Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

St. D.